



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00882296--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento ELECTRÓNICA eleva propuesta de conformación de los Comités de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Ord. 6/HCS/08;

Los veedores estudiantiles para la conformación de los citados Comités propuestos mediante nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles;

La propuesta de los Miembros Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, externos a la Facultad, realizada por Secretaría Académica;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Constituir los Comités de Evaluación, del Departamento ELECTRÓNICA, según la designación de los siguientes integrantes:

Área	COMITÉ EVALUADOR	
COMUNICACIONES	Titular	Dr. Ing. Enrique Mariano LIZÁRRAGA Ing. Juan GALLEGUILLO Arq. Edgardo VENTURINI (FAUD) Mgter. Ing. Juan Eduardo PICCO (UTN-FRC) Sr. Federico Ángel CARRILLO
	1° Suplente	MCs. Ing. José AMADO Dr. Ing. Jorge Manuel FINOCHIETTO Arq. Juan José SIMES (FAUD) Ing. Luis Francisco OLIVERO (UTN-FRC) Srta. María Noelia CASSETAI
	2° Suplente	Ing. Miguel Mario MALAMUD Ing. Gabriel SERRA Dr. Mario Eduardo GUIDO (FCQ) Dr. Ing. Luis Eduardo TOLEDO (UTN-FRC) Sr. David Agustín CAVIGLIA
	Titular	MCs. Ing. José AMADO Ing. Juan GALLEGUILLO Mgter. María Rosa del Pilar ATECA (FCA) Ing. Luis Francisco OLIVERO (UTN-FRC) Sr. Jorge Enrique ANGELOFF
		Dr. Ing. Enrique Mariano LIZÁRRAGA Dr. Ing. Mario Rafael HUEDA

INDUSTRIAL	1° Suplente	Dr. Carlos Alberto BIASUTTI (FCA) Mgter. Ing. Juan Eduardo PICCO (UTN-FRC) Sr. Daniel Agustín ARGAÑARAZ
	2° Suplente	Ing. Nancy Leonor BRAMBILLA Ing. Miguel Mario MALAMUD Dr. Daniel M. CÁCERES (FCA) Dr. Ing. Luis Eduardo TOLEDO (UTN-FRC) Sr. Agustín Nicolás BAYÓN

Art. 2°).- Elévese al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concurso.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

AB/Mbl